



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Negociado de Procedimientos Administrativos

132.- NOTIFICACIÓN A D.^a NAYAT KADDOURI.

ANUNCIO

Ante la imposibilidad de notificación a **D.^a NAYAT KADDOURI**, con NIE N.º X-1972256Y, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la siguiente publicación, concediéndole un plazo de QUINCE DÍAS, para que pueda personarse en la Secretaría Técnica de Medio Ambiente al objeto de tener conocimiento íntegro de dicha notificación.

Melilla, 15 de enero de 2015.
El Secretario Técnico,
Juan Palomo Picón